



Mi Universidad

NOMBRE DEL ALUMNO: Abner Uribe Hernández Méndez

TEMA: urgencia y emergencias

PARCIAL: semi escolarizado

MATERIA: práctica clínica en enfermería

NOMBRE DEL PROFESOR: Rubén Eduardo Domínguez

LICENCIATURA: Enfermería

CUATRIMESTRE: 6

Urgencia y emergencia

La enfermería es una rama de salud destinada a la atención autónoma de cuidados de enfermos heridos y personas con discapacidad

La atención urgente surge cuando se hace necesaria la asistencia inmediata, ya sea

Urgencia

Emergencia

Por accidente

Por la aparición súbita de un cuadro grave

Por empeoramiento de una enfermedad crónica

Para evitar sobrecargas en los servicios hospitalarios de urgencias, por favor acude a éstos

Una urgencia se presenta en aquellas situaciones en las que se precisa atención inmediata.

urgencias se entiende dentro del concepto de sistema integral, quedando definido por el grupo de trabajo interterritorial de urgencias médicas extra hospitalarias

Siempre abra una diferencia entre emergencia y urgencia ya que una es más presisante que el otro pero ambos requieren atención

Una emergencia es una situación crítica de peligro evidente para la vida del paciente y que requiere una actuación inmediata. Normalmente estamos frente a una emergencia cuando

La persona afectada está inconsciente. Se sospecha que ha sufrido un infarto o tiene un paro cardiaco. Hay una pérdida abundante de sangre. Se sospecha que puede haber huesos rotos. Se sospecha que puede haber heridas profundas, por ejemplo, de arma blanca.

La atención en catástrofes es un proceso complejo que

Previamente a las actuaciones en el área del suceso, todo el equipo integrado pondrá en marcha el operativo de rescate.

Una vez llevados a cabo los pasos de coordinación, seguridad mediante un correcto balizamiento, comunicación y valoración se inician las funciones asistenciales, las cuales, realizadas tanto por el personal médico

Servicios sólo en casos de emergencia o cuando sea necesaria atención sanitaria inmediata.